



CONSTANCIA: La ejecutoria de la providencia de fecha marzo 29 del presente año, transcurrió los días 31 de marzo y 10 y 11 de abril y en tiempo oportuno el demandante interpuso recurso de Reposición y en subsidio el de apelación. - INHABILES: Del 1 al 9 de abril inclusive por SEMANA SANTA.

Abril 12-2023

CONSUELO GONZALEZ LOPEZ
Secretaria

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

-Secretaría-

Santa Rosa de Cabal, Abril diecinueve (19) de dos mil veintitrés (2023).- Hoy a las 7 A.M. fijo en la lista de traslados el escrito contentivo con el recurso de Reposición interpuesto por el demandante contra la providencia de fecha marzo 29 del presente año proferida en este proceso de ACCION POPULAR promovido por MARIO RESTREPO contra de la Sociedad CONSTRUCTORA LA PLAZA S.A. propietaria del establecimiento de comercio CONSTRUCTORA LA PLAZA SRC. - A partir del jueves veinte (20) de los corrientes y por tres (3) días permanece en Secretaría a disposición de la parte demandada.- (Artículos 319 y 110 del Código General del Proceso).

CONSUELO GONZÁLEZ LOPEZ
Secretaria